ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 2

En el municipio de Aquitania Boyacá, el día veintidos (22) de octubre de 2026, se reunieron la DRA. ERIKA ROCÍO CÁRDENAS PATARROYO Secretaria de desarrollo económico y social, quien actúa en calidad de supervisor del contrato de PRESTACIÓN DE SUMINISTRO No. C-AMA-MC-028-2026 y por otra parte FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS R/L YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON identificado con NIT 901857256-5 en su condición de contratista. Una vez perfeccionado, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial de acuerdo a las siguientes consideraciones

FECHA	Veintidos (22) de Octubre de 2026
CONTRATO No.	C-AMA-MC-028-2026
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y COMUNITARIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS AGENDAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS
IDENTIFICACIÓN	NIT 901857256-5
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MLCTE ($49.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	ACTAS DE RECIBO PARCIAL, DE ACUERDO CON LOS BIENES Y/O SERVICIOS EFECTIVAMENTE SUMINISTRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA SUPERVICIÓN DEL CONTRATO, LOS VALORES UNITARIOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA Y HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES Y/O A MONTO AGOTABLE, LO QUE PRIMERO OCURRA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).
FECHA DE INICIO	02 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)
SUPERVISOR	DRA. ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO

A. PRORROGAS

PRORROGA No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
NO APLICA	

B. SUSPENSIONES

ACTAS No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
NO ALICA	

C. VALOR ADICIONES

ADICIONAL No	VALOR ($)
NO APLICA	

D. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA No	FECHA	OBSERVACIONES
ACTA DE INICIO	2/07/2026	
ACTA #1	11/08/2026	

MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

NIT. 800.077.545-5

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	CODIGO: F-GCP- 004	
GESTION CONTRACTUAL PUBLICA		VERSION 3	20/03/2024
ACTA DE RECIBIDO PARCIAL			

E. ASPECTOS FINANCIEROS

Debido a la soilicitud del contratista y previa aprobación por parte de la supervisión, dicha supervisión tramito la presente acta de recibido parcial del contrato de prestación de servicios No C-AMA-MC-028-2026 correspondiente a la ejecución desde 12 de agosto a la fecha por la ejecución de las actividades pactadas contractualmente.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$49.000.000,00
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 49.000.000,00
VALOR ACTA RECIBIDO PARCIAL No 01	$ 20.121.000,00
VALOR ACTA RECIBIDO PARCIAL No 02	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 10.580.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 20.121.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$ 18.299.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	50%

H. AFECTACION PRESUPUESTAL

La afectación presupuestal de la presente se debe realizar de acuerdo al siguiente pormenor:

CODIGOS PRESUPUESTALES	DENOMINACION RUBROS	VALOR
2.3.2.02.02.009.06.03.	Servicio de promoción de actividades culturales/R.B. Estampillas/CULTURA/Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos/Arte y cultura/Servicio de promoción de actividades culturales	$ 10.580.000,00
	TOTAL	**$ 10.580.000,00**

I. CONSIDERACIONES GENERALES

En consecuencia se CERTIFICA: Que el contratista cumplió a cabalidad y dentro del término establecido con el de las actividades inherentes al objeto contractual en el periodo reportado.

"CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: A cumplido con el Régimen Seguridad Social Integral, tal y como consta en la planilla No. 9511187656 del 16/09/2026 anexa a la presente acta parcial."

SE AUTORIZA DESEMBOLSO POR UN VALOR:

DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MLCT (10.580.000,00)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS
NIT 901857256-5
Contratista

DRA. ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO
C.C. No. 1.057.597.788 DE SOGAMOSO
Supervisor

Proyecto *FUNDESIS*
Reviso *ERCP_ Secretaria de Desarrollo Economico y Social*
Aprobó *ERCP_ Secretaria de Desarrollo Economico y Social*

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764117508484 que habilita desde FUND 201 hasta FUND 400. vence 22/10/2028

Factura Electrónica De Venta No

FUND No. 201

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 7.00 X 1000

Nit 901857256 5

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS

CLIENTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
NIT	800077545 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Calle 6 Nº 6 - 46	Aquitania	

POR CONCEPTO DE

PARCIAL No. 002; CONTRATO No. C-AMA-MC-028-2026; CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y COMUNITARIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS AGENDAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/10/2026	22/10/2026	VENDEDOR 1	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	01	Apoyo en actividades CUYO OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y COMUNITARIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS AGENDAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027	1	Und.	10.580.000	0%	0	10.580.000

Valor en Letras

DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

TOTAL ITEMS	1

SUBTOTAL	**10.580.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**10.580.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**10.580.000**

VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	$ 0,00

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/10/2026 14:18:21

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Carrera 10a # 38a -68 Teléfono 3136835811 Sogamoso

Correo Electrónico fundainclusionsocial@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: eb1afac4cdc06049898740831a126efc6e8c9dbdeaf0508a5f90e111e9b25b23d04ce8e3afdb19e9380a6a87c0787148 --Fecha y Hora de Expedición : 22/10/2026 2:53:01 p.m.

FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas

PERIODO DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
11 DE JULIO DE 2026 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026	22 DE OCTUBRE DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

N ° DE CONTRATO	C-AMA-MC-028-2026
OBJETO	
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y COMUNITARIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS AGENDAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027"	

FECHA DE CONTRATO	23/06/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE INICIO	01/07/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	01/12/2026
PRORROGAS EN TIEMPO	NA
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	NA
SUSPENSIONES EN TIEMPO	NA

CONTRATISTA	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUDESIS" R/L YESSICA YOHANA GOMEZ PINZON	
C.C. O NIT:	901.857.256-5
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU	9499
RÉGIMEN DE VENTAS	RESPONSABLE DE VENTAS

SUPERVISOR	
ERIKA ROCIO CARDENAS PATARROYO	
CARGO	SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEPENDENCIA	SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CORREO	secdesarrollo@aquitania-boyacá.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y COMUNITARIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS AGENDAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027"	11 DE JULIO DE 2026 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

2. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/TOTAL
1	**SONIDO**				
1,1	Tipo 1: Servicio de sonido de baja potencia con capacidad total de 500 watts, adecuado para eventos pequeños en espacios cerrados o abiertos con aforo aproximado de hasta 50–80 personas, dependiendo de las condiciones acústicas del lugar.El sistema está compuesto por dos (2) cabinas activas o pasivas de aproximadamente 250 watts cada una, diseñadas para brindar buena claridad en la reproducción de voz y música a niveles moderados. Su respuesta de frecuencia permite una adecuada cobertura para actividades de tipo institucional o social.Incluye una consola mezcladora de audio de mínimo 4 a 8 canales, que permite la conexión de diferentes fuentes de sonido como micrófonos, computadores o reproductores de audio, con control básico de volumen y ecualización. Se suministra un (1) o dos (2) micrófonos (alámbricos o inalámbricos), con sus respectivos soportes, ideales para intervenciones, presentaciones o animación. Asimismo, se incluyen los elementos necesarios para su funcionamiento como cableado (XLR, plug), extensiones eléctricas y reguladores de voltaje. El servicio contempla la instalación, operación básica y desmonte del equipo	DIA	5	$ 600.000,00	$ 3.000.000,00

	por parte de personal encargado, garantizando su correcto funcionamiento durante el desarrollo del evento. Este tipo de sonido es ideal para reuniones comunitarias, capacitaciones, charlas, pequeños actos culturales o actividades institucionales de baja escala.				
1,2	Tipo 2 : Garantizar la instalación y operación de un sistema de sonido profesional con una potencia mínima de 1.000 vatios, destinado al adecuado desarrollo de las actividades del evento y la fiesta de clausura del campeonato Amistad y Progreso, asegurando óptimas condiciones de calidad sonora y cobertura para el público asistente. El sistema de sonido deberá incluir como mínimo: Dos (2) cabinas para PA (Public Address), con respuesta de frecuencia de 80 Hz a 20 kHz, cobertura horizontal entre 90° y 120°, equipadas con componentes Eighteen Sound, garantizando claridad y fidelidad en la reproducción del audio. Dos (2) bajos sencillos de 18 pulgadas para PA, con componentes Eighteen Sound y respuesta de frecuencia entre 28 Hz y 100 Hz, asegurando una adecuada reproducción de frecuencias graves. El servicio contempla además la disponibilidad de un DJ encargado de la ambientación musical durante el desarrollo del evento y fiesta de clausura del campeonato Amistad y Progreso, así como la correcta operación técnica del sistema de sonido durante toda la jornada	DIA	2	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00
1,3	Tipo 3: Garantizar sistema de Sonido, Sistema PA (Public Address), Cuatro (4) cabinas para PA con respuesta de frecuencia de 80 Hz a 20 kHz, Cobertura horizontal entre 90° y 120°, componentes marca Eighteen Sound o equivalentes de igual o superior calidad, dos (2) bajos sencillos de 18 pulgadas para PA, Componentes Eighteen Sound, Respuesta de frecuencia de 28 Hz a 100 Hz, dos (2) monitores de piso marca FBT o equivalentes. Dos cabinas adicionales (2) cabinas para side fill (seifeel) para refuerzo sonoro lateral. Una (1) consola de audio análoga de 16 canales, marca Behringer o equivalente. Cinco (5) micrófonos alámbricos marca Shure SM58 o equivalentes, Dos (2) micrófonos inalámbricos marca Shure SM58 o equivalentes. Sistema con potencia total de salida de 2.000 vatios en PA. Un (1) distribuidor eléctrico marca Furman, Rack de plantas de amplificación,	DIA	1	$ 2.000.000,00	$ -

	Una (1) caja directa (DI) doble. Sistema eléctrico cableado eléctrico con una longitud aproximada de 60 metros, suficiente para la conexión y alimentación de todos los equipos. El servicio Incluye transporte, instalación, configuración, operación técnica durante el evento y desmontaje del sistema. El servicio será prestado en el sitio, fecha y horario definidos por la entidad contratante. Se debe garantizar el correcto funcionamiento del sistema de sonido durante toda la actividad, Proveer personal técnico calificado para la operación del equipo y cumplimiento con las condiciones técnicas, de seguridad eléctrica y de calidad establecidas en la ficha técnica.				
2	**REFRIGUERIOS**				
2,1	Tipo 1 : Suministro de refrigerio individual tipo básico, adecuado para jornadas cortas o actividades de baja intensidad. Un (1) producto de panadería (pan, almojábana, galleta o similar) en presentación de mínimo 30 gr. Una (1) bebida caliente o fría (tinto, chocolate, café con leche o jugo natural , o en caja de 8 oz). El refrigerio debe ser entregado en óptimas condiciones de higiene, frescura y presentación, empacado individualmente en bolsa o recipiente desechable.	UND	1	$ 6.500,00	$ -
2,2	Tipo 2: Suministro de refrigerio individual de tipo medio, diseñado para actividades de media jornada o eventos con mayor requerimiento energético. Cada refrigerio deberá ser elaborado con ingredientes frescos y de buena calidad, garantizando su correcta conservación, presentación y entrega oportuna en el lugar designado por la entidad contratante. •Opción sólida: Pastel de pollo, empanada, mantecada, croissant, brazo de reina, ponque, o similares con un peso mínimo de 50 gramos •Bebida en Caja de 220 ml (jugo, bebida hidratante o similar).	UND	240	$ 8.000,00	$ 1.920.000,00

	Cada refrigerio deberá entregarse debidamente empacado de manera individual, utilizando bolsa de papel resistente y adecuada para alimentos. La entrega se realizará en el sitio, fecha y horario que disponga la entidad contratante, asegurando que los alimentos se encuentren en óptimas condiciones para su consumo. Todas las opciones deben cumplir con las normas de salubridad e inocuidad alimentaria vigentes, asegurando la calidad, cantidad y presentación del refrigerio conforme a lo establecido en la ficha técnica y cumpliendo con la entrega puntual según las instrucciones de la entidad contratante.				
2,3	Tipo 3: Suministro de refrigerio individual de tipo medio, diseñado para actividades de media jornada o eventos con mayor requerimiento energético. Cada refrigerio deberá ser elaborado con ingredientes frescos y de buena calidad, garantizando su correcta conservación, presentación y entrega oportuna en el lugar designado por la entidad contratante. •Opción sólida: Sandwich de pollo, hamburguesas sencillas, con un peso aproximado de 150 gramos, elaborado con pan fresco y relleno adecuadamente proporcionado. •Bebida en Caja de 220 ml (jugo, bebida hidratante o similar). Cada refrigerio deberá entregarse debidamente empacado de manera individual, utilizando bolsa de papel resistente y adecuada para alimentos. La entrega se realizará en el sitio, fecha y horario que disponga la entidad contratante, asegurando que los alimentos se encuentren en óptimas condiciones para su consumo. Todas las opciones deben cumplir con las normas de salubridad e inocuidad alimentaria vigentes, asegurando la calidad, cantidad y presentación del refrigerio conforme a lo establecido en la ficha técnica y cumpliendo con la entrega puntual según las instrucciones de la entidad contratante.	UND	1	$ 15.000,00	$ -
3	**DESAYUNOS**				

3,1	Tipo 1 : desayuno individual tipo básico, orientado a cubrir necesidades alimenticias mínimas. Este debe estar compuesto por Una (1) bebida caliente (tinto, café con leche o chocolate) en presentación de 7 a 9 oz, Un (1) producto de panadería (pan, almojábana, arepa o similar), Una (1) porción pequeña de acompañante (queso fresco, mantequilla o mermelada) El desayuno debe ser preparado el mismo día de su suministro, garantizando frescura, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	UND	1	$ 12.000,00	$ -
3,2	TIPO 2: Desayuno individual tipo intermedio, adecuado para jornadas de media duració. Compuesto por una (1) bebida caliente (café, chocolate o leche) de 9 a 12 oz, Un (1) alimento principal caliente (huevos al gusto, calentado sencillo o arepa con proteína), Un (1) producto de panadería (pan, almojábana o similar). El desayuno debe entregarse en empaque individual tipo caja o contenedor, o servido en sitio, garantizando condiciones higiénico-sanitarias y conservación adecuada de los alimentos. Incluye servilleta y utensilios desechables cuando se requieran.	UND	1	$ 22.000,00	$ -
3,3	Tipo 3: Suministro de desayuno individual tipo completo, diseñado para jornadas extensas, actividades de alto desgaste o eventos que requieran una alimentación más robusta y balanceada. Compuesto porUna (1) bebida caliente (café, chocolate o leche) de 10 a 12 oz, un (1) jugo natural (mínimo 10 oz), Un (1) alimento principal completo (huevos al gusto), Un (1) acompañamiento caliente (calentado completo, caldo,o similar), un (1) producto de panadería, una (1) porción de fruta fresca	UND	1	$ 27.000,00	$ -
4	**ALMUERZO**				
4,1	Tipo 1 : Almuerzo individual tipo básico, compuesto por una (1) proteína de 100 a 120 gramos (pollo, carne de res o cerdo, pescado) un (1) acompañamiento base (arroz blanco), un (1) acompañamiento adicional (papa, plátano o yuca) y una (1) bebida (jugo natural o bebida hidratante de 8 oz). El almuerzo deberá ser preparado el mismo día, garantizando frescura, calidad e inocuidad. Se entregará en empaque individual tipo contenedor desechable, con división interna o separado,	UND	1	$ 23.000,00	$ -

	incluyendo cubiertos desechables y servilleta, o servido en el sitio de acuerdo a las necesidades de la entidad contratante.				
4,2	Tipo 2: Almuerzo individual tipo intermedio, compuesto por una (1) proteína de 120 a 150 gramos (pollo, carne, cerdo o pescado), un (1) acompañamiento base (arroz), dos (2) acompañamientos adicionales (papa, plátano, yuca o pasta), una (1) ensalada fresca (mínimo 80 gramos) y una (1) bebida (jugo natural o bebida hidratante de 10 oz). Se entregará en empaque individual tipo contenedor desechable, con división interna o separado, incluyendo cubiertos desechables y servilleta, o servido en el sitio de acuerdo a las necesidades de la entidad contratante.	UND	1	$ 30.000,00	$ -
4,3	Tipo 3: Almuerzo individual tipo completo, compuesto por una (1) proteína de 150 a 180 gramos (res, pollo, cerdo o pescado), una (1) sopa (mínimo 200 ml), un (1) acompañamiento base (arroz), dos (2) acompañamientos adicionales (papa, plátano, yuca, pasta o granos) Una (1) ensalada fresca (mínimo 100 gramos), un (1) postre (gelatina, flan, arroz con leche o similar), y una (1) bebida (jugo natural o bebida hidratante de 12 oz). El almuerzo deberá entregarse en empaque individual tipo contenedor de buena calidad o servido a la mesa según requerimiento, garantizando adecuada presentación, temperatura y condiciones sanitarias. Incluye cubiertos, servilletas y demás elementos necesarios para su consumo.	UND	1	$ 35.000,00	$ -
5	**CENA**				

5,1	Tipo 1 : Cena individual tipo básico, compuesto por un (1) alimento principal sencillo (sándwich, arepa rellena o emparedado con proteína básica), una (1) bebida caliente o fría (café, chocolate, aromática o jugo) de 7 a 9 oz y un (1) complemento opcional (galleta o porción pequeña de fruta). La cena debe ser preparada el mismo día, garantizando frescura, calidad e inocuidad. Se entregará empacada individualmente en bolsa o contenedor desechable, incluyendo servilleta y, de ser necesario, utensilios básicos.	UND	1	$	23.000,00	$	-
5,2	Tipo 2: Cena individual tipo intermedio, compuesta por un (1) alimento principal caliente (arroz con pollo, pasta con proteína, hamburguesa o similar) un (1) acompañamiento (papa, plátano, ensalada o similar), una (1) bebida (jugo natural, gaseosa o bebida caliente) de 9 a 12 oz y una (1) porción de fruta o postre sencillo. Se entregará empacada individualmente en bolsa o contenedor desechable, incluyendo servilleta y, de ser necesario, utensilios básicos.	UND	1	$	30.000,00	$	-
5,3	Tipo 3: Cena individual tipo completo, compuesto una (1) proteína principal de 120 a 150 gramos (pollo, carne, cerdo o pescado) un (1) acompañamiento base (arroz, pasta o similar), dos (2) acompañamientos adicionales (papa, plátano, yuca, verduras calientes o granos) una (1) ensalada fresca, un (1) postre (gelatina, flan, arroz con leche o similar) y una (1) bebida (jugo natural, gaseosa o bebida caliente) de 12 oz. La cena debe suministrarse en empaque individual de buena calidad o servida a la mesa según requerimiento, garantizando condiciones higiénico-sanitarias, adecuada temperatura y presentación. Incluye cubiertos, servilletas y demás elementos necesarios para su consumo.	UND	1	$	35.000,00	$	-
6	**TARIMA**						

6,1	Tipo 1 : Tarima modular estandar, tipo escenario diseñada para eventos de mayor exigencia técnica como presentaciones musicales, actos masivos o espectáculos. Modulos de 1,22 x 1,22, superficie en madera contrachapada o tablero fenólico antideslizante, estructura metálica en acero de alta resistencia, altura variable entre 0,40 m y 1,00 my sistema de ensamble modular que permite diferentes configuraciones. Escaleras metálicas de acceso (según altura) y faldón o recubrimiento perimetral (opcional). Superficie uniforme y nivelada, adecuada para presentaciones básicas, actos protocolarios y actividades comunitarias.	DIA	1	$	850.000,00	$	850.000,00
6,2	Tipo 2: Tarima modular reforzada, tipo escenario diseñada para eventos de mayor exigencia técnica como presentaciones musicales, actos masivos o espectáculos. Modulos de 1,50 x 1,50, superficie en madera de alta resistencia con acabado antideslizante, Estructura metálica reforzada con soportes en andamio tipo pesado, altura entre 1,00 m y 2,00 m y capacidad de carga superior, apta para equipos de sonido, iluminación y agrupaciones musicales. Escaleras metálicas de acceso , con sistema antideslizante , arandas de seguridad perimetrales (cuando aplique). Superficie uniforme y nivelada, adecuada para presentaciones básicas, actos protocolarios y actividades comunitarias.	DIA	1	$	1.100.000,00	$	-
7	**PANTALLA**						
7,1	Tipo 1 : Pantalla led de 3X2 o de pix 5: Incluye controlador, circuito cerrado de televisión. Instalada en donde requiera la entidad	DIA	1	$	2.100.000,00	$	-
8	**TRANSPORTE**						

8,1	Tipo 1 : Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de delegaciones deportivas, estudiantes, entrenadores, monitores y personal autorizado del municipio de Aquitania con destino a los municipios de Sogamoso y Duitama y/o retorno, de acuerdo con los requerimientos de la entidad. El servicio deberá prestarse en vehículos tipo bus, buseta, microbús con capacidad minima de 24 pasajeros , modelo no inferior a diez (10) años de antigüedad, en óptimas condiciones mecánicas, de higiene, seguridad y funcionamiento, debidamente habilitados por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio público de transporte especial.	DIA	1	$	1.000.000,00	$	-
8,2	Tipo 2: Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de delegaciones deportivas, estudiantes, entrenadores, monitores y personal autorizado del municipio de Aquitania con destino a la ciudad de Tunja y/o retorno, para participación en eventos deportivos, recreativos, institucionales y actividades oficiales. El servicio deberá ser suministrado en vehículos habilitados para transporte especial de pasajeros, con capacidad minima de 24 pasajeros, garantizando condiciones óptimas de seguridad, comodidad y cumplimiento normativo.	DIA	1	$	1.650.000,00	$	-
8,3	Tipo 3: Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial para el traslado de deportistas, delegaciones, estudiantes, entrenadores y personal autorizado del municipio de Aquitania con destino a la ciudad de Bogotá y/o retorno, para asistencia y participación en competencias, encuentros deportivos, eventos recreativos, capacitaciones y actividades institucionales. El contratista deberá garantizar la prestación integral del servicio en vehículos tipo bus, buseta o microbús, con capacidad minima de 24 pasajeros según requerimiento de pasajeros	DIA	1	$	2.640.000,00	$	-
9	**UNIFORMES**						

9,1	Tipo 1 : Garantizar el suministro, confección y elaboración de uniformes deportivos destinados a los integrantes de las escuelas de formación deportiva, deportistas participantes en Juegos Intercolegiados y delegaciones oficiales que representen al municipio de Aquitania en eventos, encuentros, torneos y competencias deportivas de carácter municipal, provincial, regional, departamental y nacional. El presente ítem comprende la elaboración de uniformes deportivos completos, acordes con la disciplina deportiva y las necesidades institucionales, confeccionados en materiales de calidad, cómodos, resistentes y apropiados para la práctica deportiva y la representación oficial del municipio. El suministro podrá incluir, según requerimiento de la entidad y la disciplina deportiva, los siguientes elementos: - Camiseta deportiva. - Pantaloneta o sudadera. - Licra deportiva. - Pantalón deportivo. - Medias deportivas. - Uniformes de presentación. - Gorras, buzos o prendas complementarias. - Numeración, estampados y personalización institucional. Las prendas deberán elaborarse en telas deportivas de buena calidad, transpirables, resistentes al lavado y al uso continuo, garantizando comodidad, movilidad y adecuada presentación de los deportistas. El contratista deberá garantizar: - Toma de tallas de los deportistas cuando sea requerido. - Diseño acorde con la imagen institucional del municipio. - Inclusión de logos institucionales, numeración y nombres cuando aplique. - Variedad de tallas para niños, jóvenes y adultos. - Entrega oportuna conforme a cronogramas de participación deportiva. - Excelente calidad en confección, estampado y acabados.	UNIDAD	8	$	95.000,00	$	760.000,00

	- Reposición de prendas por defectos de fabricación cuando haya lugar. Los uniformes estarán destinados a fortalecer la identidad institucional, promover la adecuada representación del municipio y brindar condiciones dignas a los deportistas que participan en escenarios deportivos oficiales.				
10	**INSCRIPCIONES**				
10,1	Tipo 1 : Garantizar el pago de inscripciones para la participación de los deportistas pertenecientes a las escuelas de formación deportiva del municipio de Aquitania en campeonatos, torneos, festivales, válidas, encuentros y demás eventos deportivos de carácter regional, departamental, nacional e intermunicipal, en disciplinas individuales y de conjunto. El presente ítem comprende el cubrimiento total de los costos de inscripción exigidos por las entidades organizadoras para la participación oficial de los deportistas, equipos, delegaciones, entrenadores y acompañantes autorizados, conforme a los reglamentos y condiciones establecidas para cada competencia. El servicio incluye, entre otros, los siguientes conceptos: - Pago de inscripción individual de deportistas. - Pago de inscripción colectiva o por equipos. - Derechos de participación en campeonatos y torneos. - Afiliaciones temporales requeridas para competencia. - Carnés deportivos exigidos por la organización del evento. - Registro de delegaciones y cuerpos técnicos. - Costos administrativos inherentes a la participación oficial. Las inscripciones podrán realizarse para disciplinas deportivas individuales y de conjunto, tales como fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, atletismo, ciclismo, natación, patinaje, ajedrez, taekwondo y demás deportes apoyados por el municipio, de acuerdo con las necesidades de participación deportiva institucional.	GLOBAL	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00

TOTAL		$ 10.580.000,00

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO: C-AMA-MC-028-2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MLCTE ($49.000.000,00)

VALOR PARCIAL 1: VEINTE MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL PESOS ($20.121.000,00) M/CTE

VALOR PARCIAL 2: DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($10.580.000,00) M/CTE

En el presente documento, la Fundación para el Desarrollo e Inclusión Social – FUNDESIS presenta el informe de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual: **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS Y A MONTO AGOTABLE, PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y COMUNITARIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS AGENDAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024–2027".** En cumplimiento de este objeto contractual, la Fundación adelantó el suministro de los bienes y la prestación de los servicios requeridos, de conformidad con las fichas técnicas, las especificaciones establecidas y las necesidades de la entidad contratante, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades programadas y al fortalecimiento de los procesos institucionales, deportivos, culturales, recreativos y comunitarios del municipio de Aquitania, en concordancia con las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Aquitania Tiene Futuro 2024–2027.

1,1	Tipo 1: Servicio de sonido de baja potencia con capacidad total de 500 watts, adecuado para eventos pequeños en espacios cerrados o abiertos con aforo aproximado de hasta 50–80 personas, dependiendo de las condiciones acústicas del lugar.El sistema está compuesto por dos (2) cabinas activas o pasivas de aproximadamente 250 watts cada una, diseñadas para brindar buena claridad en la reproducción de voz y música a niveles moderados. Su respuesta de frecuencia permite una adecuada cobertura para actividades de tipo institucional o social.Incluye una consola mezcladora de audio de mínimo 4 a 8 canales, que permite la conexión de diferentes fuentes de sonido como micrófonos, computadores o reproductores de audio, con control básico de volumen y ecualización. Se suministra un (1) o dos (2) micrófonos (alámbricos o inalámbricos), con sus respectivos soportes, ideales para intervenciones,	DIA	5

	presentaciones o animación. Asimismo, se incluyen los elementos necesarios para su funcionamiento como cableado (XLR, plug), extensiones eléctricas y reguladores de voltaje. El servicio contempla la instalación, operación básica y desmonte del equipo por parte de personal encargado, garantizando su correcto funcionamiento durante el desarrollo del evento. Este tipo de sonido es ideal para reuniones comunitarias, capacitaciones, charlas, pequeños actos culturales o actividades institucionales de baja escala.		

La Fundación para el Desarrollo e Inclusión Social – FUNDESIS prestó el servicio de sonido de baja potencia Tipo 1, con capacidad total de 500 watts, adecuado para el desarrollo de actividades institucionales, culturales, recreativas y comunitarias de pequeña escala. El servicio incluyó dos (2) cabinas de sonido de aproximadamente 250 watts cada una, una consola mezcladora de audio, micrófonos, cableado, extensiones eléctricas y demás accesorios necesarios para su funcionamiento. Asimismo, la Fundación realizó el transporte, instalación, configuración, operación y desmonte de los equipos, garantizando su adecuado funcionamiento durante el desarrollo de las actividades programadas por la entidad y contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y al adecuado desarrollo de las agendas institucionales y comunitarias..

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811

1,2	Tipo 2 : Garantizar la instalación y operación de un sistema de sonido profesional con una potencia mínima de 1.000 vatios, destinado al adecuado desarrollo de las actividades del evento y la fiesta de clausura del campeonato Amistad y Progreso, asegurando óptimas condiciones de calidad sonora y cobertura para el público asistente. El sistema de sonido deberá incluir como mínimo: Dos (2) cabinas para PA (Public Address), con respuesta de frecuencia de 80 Hz a 20 kHz, cobertura horizontal entre 90° y 120°, equipadas con componentes Eighteen Sound, garantizando claridad y fidelidad en la reproducción del audio. Dos (2) bajos sencillos de 18 pulgadas para PA, con componentes Eighteen Sound y respuesta de frecuencia entre 28 Hz y 100 Hz, asegurando una adecuada reproducción de frecuencias graves. El servicio contempla además la disponibilidad de un DJ encargado de la ambientación musical durante el desarrollo del evento y fiesta de clausura del campeonato Amistad y Progreso, así como la correcta operación técnica del sistema de sonido durante toda la jornada	DIA	2

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS** prestó el servicio de sonido profesional Tipo 2, con una potencia mínima de 1.000 vatios, para el adecuado desarrollo de las actividades y la fiesta de clausura del campeonato Amistad y Progreso, garantizando una óptima calidad sonora y cobertura para el público asistente. El servicio incluyó dos (2) cabinas para PA (Public Address), con respuesta de frecuencia de 80 Hz a 20 kHz, cobertura horizontal entre 90° y 120° y componentes Eighteen Sound, así como dos (2) bajos sencillos de 18 pulgadas para PA, equipados con componentes Eighteen Sound y respuesta de frecuencia entre 28 Hz y 100 Hz, permitiendo una adecuada reproducción de las frecuencias graves. Asimismo, FUNDESIS dispuso de un DJ encargado de la ambientación musical durante el evento y la fiesta de clausura, además de garantizar la instalación, configuración y operación técnica del sistema de sonido durante toda la jornada, contribuyendo al desarrollo satisfactorio de las actividades programadas en el marco del campeonato Amistad y Progreso.

REGISTRO FOTOGRAFICO

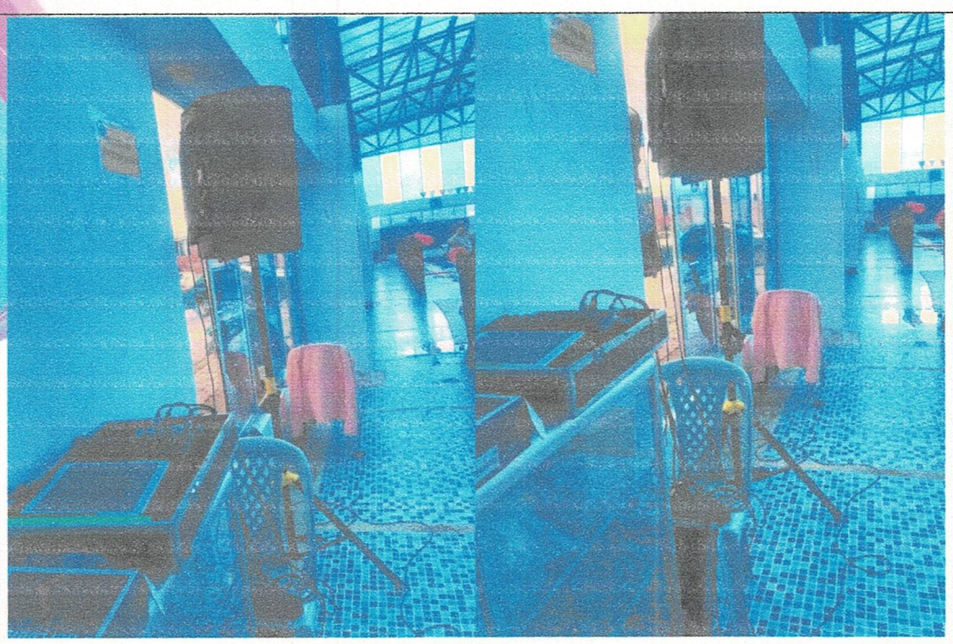

2,2	Tipo 2: Suministro de refrigerio individual de tipo medio, diseñado para actividades de media jornada o eventos con mayor requerimiento energético. Cada refrigerio deberá ser elaborado con ingredientes frescos y de buena calidad, garantizando su correcta conservación, presentación y entrega oportuna en el lugar designado por la entidad contratante.	UND	240
	•Opción sólida: Pastel de pollo, empanada, mantecada, croissant, brazo de reina, ponque, o similares con un peso mínimo de 50 gramos		
	•Bebida en Caja de 220 ml (jugo, bebida hidratante o similar).		

	Cada refrigerio deberá entregarse debidamente empacado de manera individual, utilizando bolsa de papel resistente y adecuada para alimentos. La entrega se realizará en el sitio, fecha y horario que disponga la entidad contratante, asegurando que los alimentos se encuentren en óptimas condiciones para su consumo. Todas las opciones deben cumplir con las normas de salubridad e inocuidad alimentaria vigentes, asegurando la calidad, cantidad y presentación del refrigerio conforme a lo establecido en la ficha técnica y cumpliendo con la entrega puntual según las instrucciones de la entidad contratante.		

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS** realizó el suministro de doscientos cuarenta (240) refrigerios individuales Tipo 2, destinados a los participantes de las actividades institucionales, deportivas, culturales, recreativas y comunitarias programadas por la entidad contratante. Cada refrigerio estuvo compuesto por una opción sólida, como pastel de pollo, empanada, mantecada, croissant, brazo de reina, ponqué o similar, con un peso mínimo de 50 gramos, y una bebida en caja de 220 ml, correspondiente a jugo, bebida hidratante o similar. Los refrigerios fueron empacados individualmente en bolsas de papel resistentes y aptas para alimentos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, conservación, calidad y presentación. Asimismo, FUNDESIS efectuó la entrega en el lugar, fecha y horario establecidos por la entidad contratante, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las condiciones de inocuidad alimentaria y los requerimientos establecidos, contribuyendo al bienestar de los asistentes y al adecuado desarrollo de las actividades programadas en el marco del objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUNDACIÓN PARA EL

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas

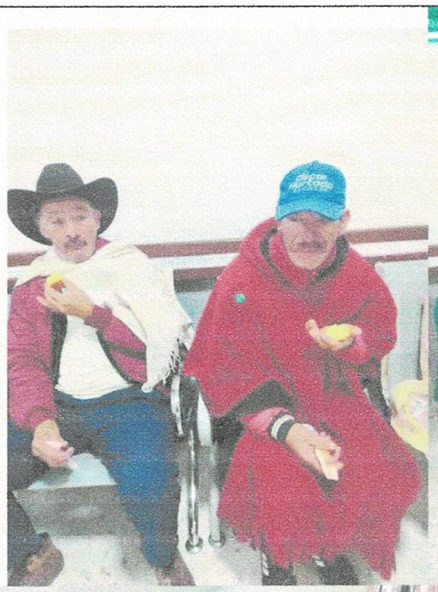







FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811



6,1	Tipo 1 : Tarima modular estandar, tipo escenario diseñada para eventos de mayor exigencia técnica como presentaciones musicales, actos masivos o espectáculos. Modulos de 1,22 x 1,22, superficie en madera contrachapada o tablero fenólico antideslizante, estructura metálica en acero de alta resistencia, altura variable entre 0,40 m y 1,00 my sistema de ensamble modular que permite diferentes configuraciones. Escaleras metálicas de acceso (según altura) y faldón o recubrimiento perimetral (opcional). Superficie uniforme y nivelada, adecuada para presentaciones básicas, actos protocolarios y actividades comunitarias.	DIA	1

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS** suministró e instaló una (1) tarima modular estándar Tipo 1, diseñada para el desarrollo de actividades institucionales, culturales, recreativas y comunitarias que requirieron un espacio elevado para presentaciones y actos protocolarios. La tarima estuvo conformada por módulos de 1,22 x 1,22 metros, con superficie en madera contrachapada o tablero fenólico antideslizante y estructura metálica en acero de alta resistencia, con altura variable entre 0,40 y 1,00 metros, según las necesidades del evento. Asimismo, el servicio contempló el sistema de ensamble modular, garantizando una superficie uniforme, estable y nivelada,

así como escaleras metálicas de acceso según la altura requerida y faldón o recubrimiento perimetral cuando fue necesario. FUNDESIS garantizó las condiciones adecuadas de instalación y seguridad de la tarima para su utilización durante el desarrollo de las actividades programadas por la entidad contratante, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y al adecuado desarrollo de las agendas institucionales y comunitarias del municipio de Aquitania.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FUNDACIÓN PARA EL

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | **SOCIEDAD** que progresa | **OPORTUNIDADES** que cambian vidas







FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811



9,1	Tipo 1 : Garantizar el suministro, confección y elaboración de uniformes deportivos destinados a los integrantes de las escuelas de formación deportiva, deportistas participantes en Juegos Intercolegiados y delegaciones oficiales que representen al municipio de Aquitania en eventos, encuentros, torneos y competencias deportivas de carácter municipal, provincial, regional, departamental y nacional. El presente ítem comprende la elaboración de uniformes deportivos completos, acordes con la disciplina deportiva y las necesidades institucionales, confeccionados en materiales de calidad, cómodos, resistentes y apropiados para la práctica deportiva y la representación oficial del municipio. El suministro podrá incluir, según requerimiento de la entidad y la disciplina deportiva, los siguientes elementos: - Camiseta deportiva. - Pantaloneta o sudadera. - Licra deportiva. - Pantalón deportivo. - Medias deportivas. - Uniformes de presentación. - Gorras, buzos o prendas complementarias. - Numeración, estampados y personalización institucional.	UNIDAD	8

	Las prendas deberán elaborarse en telas deportivas de buena calidad, transpirables, resistentes al lavado y al uso continuo, garantizando comodidad, movilidad y adecuada presentación de los deportistas. El contratista deberá garantizar: - Toma de tallas de los deportistas cuando sea requerido. - Diseño acorde con la imagen institucional del municipio. - Inclusión de logos institucionales, numeración y nombres cuando aplique. - Variedad de tallas para niños, jóvenes y adultos. - Entrega oportuna conforme a cronogramas de participación deportiva. - Excelente calidad en confección, estampado y acabados. - Reposición de prendas por defectos de fabricación cuando haya lugar. Los uniformes estarán destinados a fortalecer la identidad institucional, promover la adecuada representación del municipio y brindar condiciones dignas a los deportistas que participan en escenarios deportivos oficiales.		

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS** realizó el suministro, confección y elaboración de ocho (8) uniformes deportivos Tipo 1, destinados a los integrantes de las escuelas de formación deportiva y deportistas que representan al municipio de Aquitania en eventos, encuentros, torneos y competencias deportivas. Los uniformes fueron elaborados de acuerdo con las necesidades institucionales y las disciplinas deportivas correspondientes, utilizando materiales de buena calidad, cómodos, resistentes, transpirables y adecuados para la práctica deportiva. El suministro incluyó las prendas requeridas, tales como camisetas deportivas, pantalonetas, sudaderas, licras, pantalones deportivos, medias y demás elementos complementarios, según las especificaciones establecidas por la entidad contratante. Asimismo, se contempló la personalización institucional mediante logos, numeración, nombres y estampados cuando correspondió, garantizando una adecuada confección, variedad de tallas y calidad en los acabados. De esta manera, FUNDESIS contribuyó al fortalecimiento de la identidad deportiva, la representación institucional del municipio y el desarrollo de los procesos de formación y participación deportiva de Aquitania, en cumplimiento del objeto contractual y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Aquitania Tiene Futuro 2024–2027..

REGISTRO FOTOGRAFICO

FUNDACIÓN PARA EL
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma | SOCIEDAD que progresa | OPORTUNIDADES que cambian vidas



FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION:
CARRERA 12 No. 7 -31
SOGAMOSO

CORREO:
fundainlusionsocial@gmail.com

TEL:
3136835811

FUNDACIÓN PARA EL

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS"

INCLUSIÓN que transforma

SOCIEDAD que progresa

OPORTUNIDADES que cambian vidas





FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"

DIRECCION: CARRERA 12 No. 7 -31 SOGAMOSO

CORREO: fundainlusionsocial@gmail.com

TEL: 3136835811

10,1	Tipo 1 : Garantizar el pago de inscripciones para la participación de los deportistas pertenecientes a las escuelas de formación deportiva del municipio de Aquitania en campeonatos, torneos, festivales, válidas, encuentros y demás eventos deportivos de carácter regional, departamental, nacional e intermunicipal, en disciplinas individuales y de conjunto. El presente ítem comprende el cubrimiento total de los costos de inscripción exigidos por las entidades organizadoras para la participación oficial de los deportistas, equipos, delegaciones, entrenadores y acompañantes autorizados, conforme a los reglamentos y condiciones establecidas para cada competencia. El servicio incluye, entre otros, los siguientes conceptos: - Pago de inscripción individual de deportistas. - Pago de inscripción colectiva o por equipos. - Derechos de participación en campeonatos y torneos. - Afiliaciones temporales requeridas para competencia. - Carnés deportivos exigidos por la organización del evento. - Registro de delegaciones y cuerpos técnicos. - Costos administrativos inherentes a la participación oficial. Las inscripciones podrán realizarse para disciplinas deportivas individuales y de conjunto, tales como fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, atletismo, ciclismo, natación, patinaje, ajedrez, taekwondo y demás deportes apoyados por el municipio, de acuerdo con las necesidades de participación deportiva institucional.	GLOBAL	1

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL – FUNDESIS** realizó la gestión y el pago de las inscripciones requeridas para garantizar la participación de los deportistas pertenecientes a las escuelas de formación deportiva del municipio de Aquitania en campeonatos, torneos, festivales, válidas, encuentros y demás eventos deportivos de carácter regional, departamental, nacional e intermunicipal, en disciplinas individuales y de conjunto. El servicio comprendió el cubrimiento de los costos de inscripción individual de deportistas y colectiva de equipos, derechos de participación, afiliaciones temporales, carnés deportivos, registro de delegaciones y cuerpos técnicos, así como los costos administrativos inherentes a la participación oficial, de acuerdo con los requisitos establecidos por las entidades organizadoras. De esta manera, FUNDESIS contribuyó a promover la participación de los deportistas en diferentes escenarios competitivos, fortalecer los procesos de formación deportiva y

fomentar el talento, la integración y la representación del municipio de Aquitania en eventos deportivos de distintos niveles, en cumplimiento del objeto contractual y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Aquitania Tiene Futuro 2024–2027..

1. FIRMAS

CONTRATISTA	
	
NOMBRE:	**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL "FUNDESIS" RL/ YESSICA YOHANA GOMEZ PINZÓN**

FORMATO 4- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **MIRZA YANETH RAMOS CORREA**, identificado con C.C 1.051.522.053, y con Tarjeta Profesional No. TP. 204320-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL "FUNDESIS"** identificada con Nit 901.857.256-5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sogamoso, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Sogamoso,el diecinueve (19) del mes de octubre de 2022 .

Atentamente

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
TP. 204320-T
REVISORA FISCAL

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. 1.051.522.053 de Cutiva
Contador Público

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ELABORACION DE PROYECTOS

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

204320-T



MIRZA YANETH
RAMOS CORREA
C.C. 1051522053
RESOLUCION INSCRIPCION 390 FECHA 13/07/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 217594

206645

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.051.522.053

RAMOS CORREA
APELLIDOS

MIRZA YANETH
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1987
CUITIVA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-OCT-2005 CUITIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00599733-F-1051522053-20140716 0039200870G 1 99791147

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5074358F91286DDC07

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIRZA YANETH RAMOS CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051522053 de CUITIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 204320-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901857256	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YESSICA YOHANA GOMEZ	Carrera 10a No. 38a-68	SOGAMOSO-BOYACA	3136835811	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	660305624	9511187656	E	2026/10/14	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.750.905	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.750.905	16%	SIN RIESGO	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200		SANITAS	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	$
																					$ 280.200						$ 70.100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 70.100		COMFABOY	30	$ 1.750.905	4%	$ 70.100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.750.905	0.522%	1	$ 9.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 70.100						$ 70.100						$ 9.200				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2026/09/16 04:25 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901857256	5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YESSICA YOHANA GOMEZ	Carrera 10a No. 38a-68	SOGAMOSO-BOYACA	3136835811	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	660305624	9511187656	E	2026/10/14	2026/09/16	BANCOLOMBIA	0	$429,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS INCAPACID
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0					
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0					
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$0	$0	$0	

E ADES	VALOR A PAGAR
$0	$280,200
$0	$280,200
$0	$9,200
$0	$9,200
$0	$70,100
$0	$70,100
$0	$70,100
$0	$70,100
$0	$429,600


PLANILLA PAGADA

nea

Planilla Resumen

DEL APORTANTE

dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YESSICA YOHANA GOMEZ	Carrera 10a No. 38a-68	SOGAMOSO-BOYACA	3136835811	SI

DE LA LIQUIDACION

	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	1853279175	94932#0018	E	2025/11/14	2025/10/15	BANCO CAJA SOCIAL	0	$349,300

TALLADA DE APORTES

EADO		NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	Yip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
	GOMEZ YESSICA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
.)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$349,300

nea

Planilla Resumen

DEL APORTANTE

dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL FUNDESIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	YESSICA YOHANA GOMEZ	Carrera 10a No. 38a-68	SOGAMOSO-BOYACA	3136835811	Si

DE LA LIQUIDACION

	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
	1853279175	9493240018	E	2025/11/14	2025/10/15	BANCO CAJA SOCIAL	0	$349,300

PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ORAS: 1)				1	$227,800	$0					$0	$227,800
	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800
ORAS: 1)				1	$7,500	$0					$0	$7,500
AÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7,500
ORAS: 1)				1	$57,000	$0					$0	$57,000
	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000
ORAS: 1)				1	$57,000	$0					$0	$57,000
	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$57,000
				1	$349,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$349,300

Certificación Bancaria

Miércoles, 22 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL** identificado(a) con NIT. **901857256** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	358-000069-63	2024/08/22	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.